

Especificaciones y Lineamientos Generales para la elaboración de los Trabajos en PowerPoint

**Fecha límite de envío de Trabajos Terminados
20 de diciembre de 2020**

- ✓ Enviar el trabajo por correo electrónico a electronicos@smri.org.mx es necesario que guarde su archivo con la clasificación que le fue asignada, la cual se especifica en su carta de aceptación.
- ✓ El trabajo debe estar hecho en programa PowerPoint (no se aceptan trabajos en otros programas ni comprimidos), estos deben ser en español.
- ✓ La primera diapositiva debe incluir: Título, autor principal, coautores, institución y procedencia, así como la dirección electrónica del autor.
- ✓ El título del trabajo en el resumen enviado debe corresponder exactamente al del trabajo ya elaborado. No se aceptará cambios del título del trabajo final.
- ✓ Tomar en consideración que en su carta de aceptación se le asignó una clasificación a su trabajo electrónico, la cual deberá nombrar bajo ese distintivo el trabajo en power point para su envío a la SMRI.
- ✓ **No debe haber efectos de transición entre diapositivas. ¡importante!**
- ✓ No deberá haber animación en las diapositivas. Al efectuar la conversión para fines de presentación, estas serán automáticamente desactivadas.
- ✓ Podrán adjuntar hasta 3 videos de duración no mayor de 20 segundos cada uno, ó 1 video con una duración máxima de 30 segundos.
- ✓ El nombre del video debe ser el mismo que el que se usa en la diapositiva donde se encuentra.
- ✓ La bibliografía de todo trabajo debe tener referencias bibliográficas en número no mayor de 10. Citarlas en orden de aparición y según modelo del Index Medicus. El número de la referencia debe ir obligatoriamente acotado como superíndice en el sitio pertinente del texto.
- ✓ El número total de diapositivas no debe exceder a 30. (Las imágenes deberán estar en un formato .JPG o .GIF).
- ✓ Recuerde que si su trabajo cumple con la relevancia académica solicitada por la Sociedad, éste será candidato a ser publicado en la revista Anales de Radiología, México, así como en la página Web de la Sociedad.

- ✓ El trabajo completo no debe exceder 20 MB.
- ✓ En todos los casos, el tema y las imágenes deben ser inéditas.
- ✓ Los trabajos que sean aceptados deberán ser entregados totalmente terminados a más tardar el día **20 de diciembre de 2020**, sin prórroga, para ser clasificados, calificados y montados en las computadoras del curso en tiempo y forma.
- ✓ El autor deberá estar inscrito al curso para poder exponer su trabajo.
- ✓ El autor si es socio de la SMRI, deberá estar al corriente de sus anualidades al 2020 y deberá realizar el proceso de registro al curso.
- ✓ Todos los trabajos pasarán por revisión del Comité Organizador para evaluar su contenido y verificar que se cumpla con las especificaciones y calidad requeridas.
- ✓ Una vez recibidos los trabajos serán convertidos a un formato de exposición que si bien no modifica el contenido, no permite hacer copia o ediciones del mismo.
- ✓ En caso de que el trabajo no cumpla con alguna de estas especificaciones o no sea entregado a tiempo, su participación quedará cancelada aún y cuando el resumen haya sido aceptado.
- ✓ El trabajo será expuesto en las computadoras dispuestas para tal efecto que se encontrarán ubicados en el área de exposición científica.
- ✓ El Jurado Evaluador estará constituido por especialistas reconocidos por su capacidad académica y moral en las diferentes áreas o secciones. Su fallo final será inapelable.
- ✓ En caso de que los trabajos participantes no llenen los requisitos de calidad, presentación e interés, la premiación de esa sección se declarará desierta y se tomará en cuenta para concursos posteriores.
- ✓ La SMRI no es responsable sobre la veracidad de la autoría o del contenido de los trabajos. Estas recaen sobre los autores.
- ✓ El autor conserva todos los derechos de autor.